

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO 2022

2 ACTA Nº. 014

1

- En la parroquia Luz de América, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas,
- siendo las 09:00 am del día jueves 28 de julio de 2022, con la asistencia de los señores: Tnlgo. César
- Guizado (Vicepresidente), Abg. Cristian Hernández (Vocal), Sr. Eddy Vélez, Sr. Rene Zambrano
- (Vocal) y la MSc. Ximena Orosco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Luz de América) se da
- inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha. 7
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. Buenas días compañeros, gracias por asistir a esta 8
- sesión convocada para hoy 28 de julio de 2022. Señora Secretaria sírvase a constatar el quórum; 9
- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA. Buenas tardes, señora Presidenta, 10
- buenas tardes Señores Miembros del pleno de la Junta Parroquial, por disposición de la Señora 11
- Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Ordinaria, convocada 12
- para el día de hoy jueves 28 de julio de 2022; 13

14 Tnlgo. C	ésar Guizado
-------------	--------------

- Presente, Abg. Cristian Hernández. -15
- Sr. Eddy Vélez. -16
- Presente,

Presente.

- Sr. Rene Zambrano. -17
- Presente,
- MSc. Ximena Orosco. -18
- Presente.
- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA. Estando los cinco miembros que 19
- conforman la Junta Parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión 20
- Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy jueves 28 de julio de 2022, a las 21
- 09:00 am; Señora Presidenta. 22
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. Gracias Señora Secretaria, sírvase leer el orden día; 23
- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA: 1 PUNTO. -APROBACIÓN DEL 24
- ORDEN DEL DÍA Claro que si Señora Presidenta. Por disposición de la máxima autoridad voy a 25
- dar lectura al OFICIO CIRCULAR -XOC-GADPRLA SG-SO No. 2022- 014: CONVOCATORIA 26
- No. 014, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria del Directorio 27
- del Gobierno Parroquial de Luz de América, la misma que se llevará a efecto el día jueves 28 de 28
- julio de 2022, a las 09:00 am en el Salón de Sesiones, en el cual se tratará el siguiente ORDEN DEL 29
- DÍA: 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y 30
- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE BIENES 31
- DE USO PÚBLICO Y SERVICIOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO 32
- DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA. 3. CONOCIMIENTO DEL 33
- INFORME DE GESTIÓN DE LA MSC. XIMENA OROSCO CALDERÓN PRESIDENTA DEL 34
- GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA. 4. ASUNTOS VARIOS. 35

36

- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. A consideración el orden del día, el compañero René 37
- Zambrano tiene la palabra; 38
- SR. RENÉ ZAMBRANO VOCAL. Gracias Señora Presidenta; buenos días compañeros miembros 39
- del Legislativo, mociono que se apruebe el orden del día con estos cuatro puntos tal como consta en 40
- la convocatoria; a celebrarse hoy 28 de julio de 2022 a las 09h00 a.m. 41

ACUERDO MINISTERIAL 2043



- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. -¿Tiene apoyo la moción?, tiene apoyo por parte del 42
- compañero Eddy Vélez, Señora Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria; 43
- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA. De conformidad al Art. 318 y 321 de la 44
- Ley del COOTAD para aprobar el orden del día, vamos a tomar votación ordinaria, alzar la mano 45
- derecha los que estén de acuerdo; con 5 votos a favor se aprueba el orden del día establecido para 46
- esta fecha. 47
- RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-014-2022/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: 48
- A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN 49
- DEL DÍA. 50
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. Siguiente punto del orden del día Señora Secretaria; 51
- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA: 2 PUNTO. CONOCIMIENTO, 52
- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE 53
- OCUPACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO Y SERVICIOS QUE PRESTA EL 54
- GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE 55
- AMÉRICA. 56
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. -Compañeros vocales en su expediente consta el 57
- reglamento expuesto; anteriormente ya se aprobó por este legislativo y al cual se le ha realizado unos 58
- alcances de los cuales solicitó las respectivas observaciones por ustedes, de no tenerlo señorita 59
- secretaria someterlos a votación. Señorita secretaria sírvase dar lectura algunos de las modificaciones 60
- a este reglamento. 61

67

68

72

73

74

75

76

77

78

- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA. Se da lectura a las modificaciones 62
- realizadas al reglamento del punto expuesto. Sustitúyase el cuadro de valores del artículo 23 de la 63
- resolución legislativa 003 GADPRLA 2020 con fecha 26 de noviembre del 2020, que se sustituya el
- cuadro anterior por el que está presentado en esta sesión. 65
- Por sepultura para entierro de un cuerpo el valor de 120 66
 - Por el arriendo de la cancha sintética un mensual de 50 dólares
 - Locales frontales del mercado valor de 25 dólares cada uno.
 - El coliseo por el alquiler para eventos privados el valor de 80 dólares.
- 69 • Ocupación de espacios públicos como puestos de caña y otros negocios en la vía pública por 70 mes 3 dólares. 71
 - Si en ocasiones hubiera personas que vengan a poner un circo o juegos mecánicos o algo relacionado a esta actividad el valor de 30 dólares por 15 días.
 - Otros espacios públicos, por ejemplo, locales rodantes que quieren hacer exhibir ventas el valor de 10 dólares por evento.
 - Maquinaria de construcción. Concretará por 1 o dos días incluye cuatro parihuelas 40 dólares el día
 - Concretera por 3 o más días incluye cuatro parihuelas 30 dólares al día.
- Compactador 30 dólares el día 79
- Vibrador de hormigón 15 dólares al día. 80
- Tableros metálicos de encofrado de bordillos 1,50 dólares el metro lineal ambos lados. 81
- Documentos como certificados de posesión 5 dólares. 82
- Certificados para construcción y permiso para cementerio 5 dólares. 83
- Certificado de entierro 5 dólares. 84



86

87

88

- Certificado de exhumación de cuerpos y traslado 5 dólares. 85
 - Alquiler de sillas 25 centavos.
 - Alquiler de carpas, cada una 30 dólares
 - Tableros 5 dólares cada uno.
- SR. RENÉ ZAMBRANO VOCAL. -Señora Presidenta en relación a los vendedores ambulantes hay 89
- un valor de 3 dólares que es el certificado de funcionamiento, sugiero que adicional a ese cobro tiene 90
- que ir el rubro de cobro por cada metro cuadrado de ocupación en la vía pública, porque si no lo 91
- hacemos ahí hay una competencia desleal porque si yo me ubico en la en la vía pública y mi puesto 92
- lo pongo de 20 metros, cuando mi vecino tiene 5 metros, entonces tiene que ser una cantidad cada 93
- metro cuadrado de ocupación, para que la gente entre menos espacio ocupe mucho mejor y se ubican 94
- más más vendedores en la zona vía pública. 95
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. Por favor, señorita secretaria tesorera acoger la 96
- observación del compañero René Zambrano. 97
- AB. CRISTIAN HERNÁNDEZ VOCAL. Gracias señora presidenta, en lo que se menciona sobre 98
- un certificado de exhumación del cuerpo o traslado y el cobro es de 5 dólares, señora presidenta le 99
- sugiero que se aclare que no es un certificado de repente que se otorga al gobierno parroquial si no 100
- que es un permiso que otorga el GAD parroquial para que se hagan estas exhumaciones de cuerpos o 101
- traslado; hay que tomar que una cosa es que se autoriza el permiso, porque si nosotros de repente 102
- autorizamos a una persona de aquí sobre unas hacer una exhumación esto tendría unos requisitos que 103
- cumplir, buscando de repente en el Registro Civil que se necesitaría una solicitud de autorización 104 sanitaria para el manejo de cadáveres esto lo haría el centro de salud local, formulario de
- 105 autorización sanitaria para manejo de cadáveres, esto también lo daría al centro de salud local y de
- 106
- repente se autorizaría este permiso siempre y cuando le traiga a la persona que usted delegue estos 107
- documentos que solicita el Registro Civil; señora presidenta esto es en relación al permiso de 108
- exhumación de cuerpos o traslados. 109
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. -Bueno compañeros una vez revisada la actualización 110
- del reglamento vamos a someter a votación para que la secretaria recoja todas las observaciones 111
- planteadas y realice los respectivos cambios. Sírvanse tomar votación ordinaria señorita secretaria. 112
- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA. Vamos a tomar votación ordinaria; 113
- alzar la mano derecha los que estén de acuerdo; con 5 votos a favor se aprueba LA 114
- ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO Y 115
- **DESCENTRALIZADO** AUTÓNOMO **GOBIERNO** EL PRESTA SERVICIOS QUE 116
- PARROOUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA. 117
- RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-014-2022/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE: 118
- APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE BIENES DE 119
- PÚBLICO Y SERVICIOS QUE PRESTA EL GOBIERNO AUTÓNOMO 120
- DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA. 121
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. Siguiente punto del orden del día Señora Secretaria; 122
- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA: 3 PUNTO. CONOCIMIENTO DEL 123
- INFORME DE GESTIÓN DE LA MSC. XIMENA OROSCO CALDERÓN PRESIDENTA 124
- DEL GAD PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA. 125
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. -Estimados compañeros les solicitó que acojan recibir 126



- mi informe en la primera sesión del mes de agosto por cuanto aún estoy esperando respuestas de 127
- algunas gestiones que se han realizado este mes. 128
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. Siguiente punto del orden del día Señora Secretaria; 129

130

- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA: 4 PUNTO. ASUNTOS VARIOS. 131
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. Compañeros tienen algún punto que tratar? No hay 132
- ningún punto vario por parte de los compañeros. 133

134

- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. Gracias Compañeros, ¿algún otro punto que tratar?; 135
- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA. Eso es todo el orden del día; 136
- MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA. Sírvase por dar clausurada esta sesión; 137
- ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA TESORERA. siendo las 09 horas con 11 minutos se 138
- da por terminada esta sesión ordinaria de fecha 28 de julio de 2022. 139

140 141

Para su constancia firman: 142

143

144 145

146

147

MSc. Ximena Orosco Calderón. 148

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIA 149

LUZ DE AMÉRICA 150

Lo Certifico: 151

152 153

154

155

156 157

Ing. Valeria Pineda Añazco. SECRETARIA - TESORERA DEL 158

GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA 159

ARCHIVO: XOC/Vp 160



CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-014-2022/01

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 28 de julio de 2022, RESOLVIÓ: a través de votación Ordinaria por Unanimidad, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, tal cual como ha sido propuesto por la Señora Presidenta.

Luz de América, 28 de julio de 2022.

Ing. Valeria Pineda Añazco.

SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA.



CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-014-2022/02

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 28 de julio de 2022, RESOLVIÓ: a través de votación Ordinaria Nominativa por Unanimidad, "APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO Y **AUTÓNOMO GOBIERNO** PRESTA EL SERVICIOS **QUE** DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LUZ DE AMÉRICA".

Luz de América, 28 de julio de 2022.

SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

LUZ DE AMÉRICA.